

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En Quito, a los 31 días de marzo de 2016 cuando son las 10h10 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, piso 3 del Edificio Josueh González, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. Preside la reunión el señor Carlos Izquierdo, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Enrique Escudero, Gerente General. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	María Eugenia Franco Chiriboga	169.000	65,00
2	Augusto Ramón Dávalos Batallas	28.600	11,00
3	Luis Enrique Escudero Calderón	13.000	5,00
4	Andrés Hurtado Pérez	13.000	5,00
5	Lupe del Rocio Zapata Befancourt	13.000	5,00
6	Presents Capital LLC	13.000	5,00
7	Davsa LLC	10.400	4,00
	TOTAL	260.000	100,00

Las compañías Presents Capital LLC. y Davsa LLC son representados por su delegado para esta sesión el señor Ramón Dávalos Batallas. Se encuentra presente la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de la Compañía. Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100,00% del capital, de todo lo cual el Secretario evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y 9 de la Resolución No. JB-2001-293 de la Junta Bancaria referente a las normas sobre juntas generales de socios y accionistas de personas que integran el sistema de seguro privado. El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración del 2015;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el año 2015;
4. Conocimiento y resolución de los estados financieros auditados de 2015;
5. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales;
6. Designación de Comisario para el período 2016; y,
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.

-
1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra al señor Enrique Escudero, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio 2015. Dicho Informe contiene los mínimos

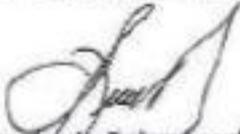
requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia y demuestra el estado administrativo y financiero de Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. Leído que fuera el informe a los accionistas, éste es aprobado y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta. Se confiere un voto de aplauso al señor Enrique Escudero por las gestiones desplegadas durante el 2015.

2. El señor Presidente dispone tratar el segundo punto relacionado con el conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015. El señor Enrique Escudero toma la palabra e informa que los estados financieros de Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizado el estado financiero en forma detenida por los accionistas, éste es aprobado y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
3. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el Informe del Comisario. El señor Presidente concede la palabra a la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de la compañía, quien da lectura de su Informe. luego de lo cual, los accionistas lo analizan y aprueban por unanimidad.
4. Se dispone tratar el cuarto punto relacionado con el Informe de los auditores externos. Los accionistas luego del análisis lo aprueban por unanimidad, dejándose un ejemplar del mismo para el expediente de Junta.
5. El quinto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2015. Se concede la palabra al señor Enrique Escudero, accionista y Gerente General, quien informa que con base en la conciliación tributaria y luego de realizar las deducciones legales propone que se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores la cantidad de USD. 5.009,00. Luego de analizar la propuesta, la Junta General con la conformidad de todas las acciones, resuelve:
 - Que de la cantidad de USD. 9.304,44 que corresponde a la utilidad del ejercicio 2015, se deduzcan los valores correspondientes al 15% de participación de trabajadores, es decir, la suma de USD. 1.395,67.
 - Que del saldo resultante, luego de la deducción de las utilidades de los trabajadores y de otros gastos no deducibles, se obtenga y deduzca el porcentaje del impuesto a la renta, equivalente a USD. 2.819,39;
 - Que de la utilidad neta después del pago de impuestos se destine a la cuenta de reserva legal la cantidad de USD. 556,56; y, finalmente,
 - Que la utilidad resultante que asciende a USD. 5.009,00 se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

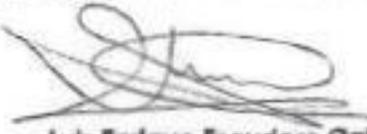
Los accionistas resuelven proceder conforme la recomendación. Se encarga a la Administración de Reasesores que efectúe los asientos contables en donde se refleje la decisión adoptada por la Junta.

6. A continuación se dispone tratar el sexto punto del orden del día relacionado con la designación de Comisario para el año 2016. El señor Presidente toma la palabra y mociona reelegir en su cargo a la señora María de Lourdes Fonseca Estrada como Comisario de la Compañía para el año 2016. Los accionistas aceptan la moción por unanimidad y se designa a la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. por el período de 1 año.
7. Finalmente, se pasa a conocer el último punto del orden del día relacionado con la designación de la firma auditora externa para el año 2016. El señor Presidente expone las ofertas que ha recibido de firmas auditoras externas para el análisis de los estados financieros de Reasesores correspondientes al período 2016. Los señores accionistas luego de analizar las ofertas designan por unanimidad a la compañía UHY Auditores & Consultores S.A. como firma auditora externa de la compañía para el ejercicio 2016.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 10h50.



Carlos Izquierdo Betancourt
PRESIDENTE-PRESIDENTE DE LA
JUNTA



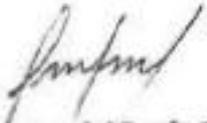
Luis Enrique Escudero Calderón
SECRETARIO-GERENTE
GENERAL-ACCIONISTA



María Eugenia Franco Chiriboga
ACCIONISTA



Augusto Ramón Dávalos Batallas
ACCIONISTA



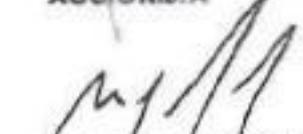
Lupe del Rocío Zapata Betancourt
ACCIONISTA



Andrés Hurtado Pérez
ACCIONISTA



DAVSA LLC.
ACCIONISTA
Rep. por Sr. Ramón Dávalos



PRESENTS CAPITAL LLC.
ACCIONISTA
Rep. por Sr. Ramón Dávalos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Quito, 31 de marzo 2016.



Luis Enrique Escudero Calderón
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

